EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXV

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes. . . 1 peseta
Fuera: trimestre. . 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Sábado 12 de Octubre de 1907

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 7.376

Banco de España

Sucursal de Palencia

Por orden superior se recuerda al público que tenga operaciones con dicho Establecimiento, que las horas de despacho con el mismo, son solamente de nueve á una de la mañana, por lo cual se ruega á los interesados que acudan á las oficinas, dentro de dichas horas, para no entorpecer la marcha de los servicios que tienen que continuar después por algún tiempo, hasta dar término á las múltiples tramitaciones de que son objeto.

Palencia 12 de Octubre de 1907.—El Secretario, *Enrique Bala.*

Almacén de cereales
DE
ADOLFO SAENZ MIERA
Valencia de D. Juan (León)

Dispone de grandes existencias de cebada para poder servir cuantos pedidos se le hagan.

Modista de sombreros

En breve llegará á esta población, Sebastiana Martínez, con un completo y variado surtido para la próxima temporada.

Se hospedará: Hotel Continental.

CARTA DE MADRID

11 de Octubre de 1907

Sr. Director:

Los hombres políticos no tienen derecho á quejarse de la indiferencia de la opinión, porque ellos, los parlamentarios son los que con mayor indiferencia miran y tratan las cuestiones que el parlamento ha de resolver en interés del país, no asistiendo á las sesiones sesiones de las Cámaras cuando el interés de la Nación les exige ir á cumplír sus deberes, y perdiendo el tiempo en debates de interés secundario, en los cuales suele verse el apasionamiento más vivo de las luchas locales.

Hoy, segundo día de sesiones, la Cámara popular ha podido celebrarla gracias á que el Sr. Dato, revestido de paciencia estuvo más de un cuarto de hora en la presidencia esperando á que llegasen diputados en número bastante.

En el Senado se ha observado igual desanimación que en el Congreso, como podrá verse por las reseñas de las sesiones que transcsibo á continuación.

El ministro de la Gobernación afirmaba que se hallaba dispuesto á hacer cumplir la ley del descanso dominical, obligando á cerrar las tabernas desde el domingo próximo.

Entre tanto, aseguran los que conocen el pensamiento del Sr. Sánchez Toca que éste, por lo que el asunto tiene relación con el Municipio, se hallaba dispuesto á no imponer las multas que dicha ley faculta á los alcaldes.

Senado

Sesión del día 11 de Octubre de 1907

Aprobada el acta, el presidente del Consejo acepta la interpelación que ayer le anunció el Sr. Poveda sobre los sucesos ocurridos en Jijona el verano último.

El Sr. Poveda la explana, exponiendo los antecedentes que originaron los sucesos y que, á su juicio, no fueron otros que el cierre de la compuerta que da entrada á las aguas en la huerta de Jijona cuando lo estime conveniente el Sindicato de riegos, que se rige por un reglamento especial, aprobado hace muchos años.

El Sindicato, considerando que el estiaje era grande cerró la compuerta en uso de las facultades que el reglamento le concede.

Examina la conducta del gobernador de Alicante, que sin consultar con nadie ni atenerse á los preceptos legales ordenó al presidente del Sindicato que abriera la compuerta.

Relata los sucesos de que el orador fué víctima en la Casa-Ayuntamiento de iJjona, sin que apareciera ninguna autoridad para impedirlo.

Al orador le insultaron, denostaron, apedrearon y apalearon, no arrastrándole ó arrojándole por el balcón, como la multitud quería, por haberlo impedido el médico forense, que se hallaba curando al Sr. Poveda sus lesiones en la cabeza, y un amigo, verdaderos héroes, según el orador.

El alcalde—dice el Sr. Poveda—presenció el motín, y para que no pudiera ser contenido hizo retirar á los guardias municipales.

Censura al gobernador, que tardó en enviar fuerzas de la Guardia civil muchas horas, á pesar de habérsele comunicado lo que ocurría.

Acusa al gobernador de Alicante de haber sido instigador de los sucesos, quizás inconscientemente, por haberse puesto del lado de los regantes.

Acusa igualmente á las autoridades de Jijona de haber preparado el motín cobardemente, canallescamente.

Concretamente acusa al alcalde y al teniente alcalde de preparadores del motín, censurando que ni contra estas autoridades ni contra muchos de los agresores, reconocidos por el orador y acusados también, se haya adoptado ninguna resolución.

Por último, dice que la agresión se realizó en el propio domicilio del Juzgado, adonde se le había invitado á asistir, lo cual es una agravante, sobre la que invita á meditar al presidente del Consejo.

El Sr. Maura manifiesta que realmente no tiene que contestar á la interpelación del Sr. Poveda, porque el asunto está *sub judice*.

Que condena, como condena la Cámara, la serie de salvajadas que su señoría ha referido y de que fué víctima, es cosa sabida.

Expone la frecuencia con que por cuestión de riegos surgen en los pueblos conflictos que agrandan la incultura y la excitación de los ánimos.

La Guardia civil estaba concentrada en Alcoy, donde había una huelga de tejedores, y allí estaba también el gobernador civil, ajeno, seguramente, como lo estaba el Sr. Poveda, de que iba á estallar un motín de tanta gravedad.

Niega que el gobernador contribuyera en poco ni en mucho, directa ni indirectamente al motín, calificando de monstruosa la sospecha del señor Poveda.

Dice que un juez especial instruye el proceso, en el que se depurarán todas las responsabilidades y en el que, seguramente, su señoría habrá declarado.

El Sr. Poveda: Ni yo, ni nadie.

El Sr. Maura manifiesta que el Gobierno no puede hacer más que confiar en que serán castigados los autoree de aquéllos sucesos.

Rectifica el Sr. Poveda.

Terminada la interpelación, se reune la Cámara en secciones.

Reanudada la sesión se da lectura del proyecto de emigración, pero como los escaños están desiertos, no se comienza el debate.

Se levanta la sesión.

Congreso

Sesión del día 11 de Octubre de 1907

A las tres y media de la tarde había solamente unos cuantos diputados en el Salón de sesiones del Congreso, esperando á que el Sr. Dato, que ocupaba la presidencia, declarase abierta la sesión.

El Sr. Soriano pidió la palabra, y al manifestarle la presidencia que no se la podía conceder por no haberse abierto la sesión, el diputado republicano sacó un cigarro puro, encendiéndole con toda tranquilidad, é imitándole otros varios diputados, entre las risas de los presentes.

Por fin, ya dadas las tres y media, se abrió la sesión, leyendo el Sr. Lacierva un decreto reformando las plantillas del Cuerpo de Vigilancia.

Varios diputados formulan ruegos y preguntas de interés local.

El Sr. Soriano promete explanar una interpelación sobre la política del Gobierno en Marruecos, con datos que ha recogido allí.

Anunció otras interpelaciones á los ministros de Marina y Guerra.

Censura que no se haya abierto la sesión á la hora debida, dándole explicaciones el Sr. Dato.

Ruegos y preguntas

El Sr. Ag'ela hace un ruego al ministro de Hacienda relacionado con la expendición de cédulas personales.

También formula ruegos y preguntas el Sr. Montes Sierra sobre el matadero de Sevilla y situación de las oficinas del Estado en la misma capital.

El Sr. Soriano hace preguntas sobre el alcance de la reforma del reglamento de la Cámara que se piensa acometer.

Anuncia una interpelación sobre la Asociación hispano-marroquí de que se ocupó ayer el Sr. Burell y sobre varias cuestiones del Imperio mogrebino, pues ahora ha tenido ocasión de informarse de *visu*. También anuncia varias interpelaciones al ministro de la Gobernación sobre reformas en el Cuerpo de Vigilancia, sobre varias anomalías perpetradas en este aspecto en Valencia, sobre la política en Murcia y sobre otros varios asuntos importantes.

Igualmente anuncia interpelaciones á los ministros de la Guerra y de Marina.

El presidente de la Cámara indica que no se ha nombrado la Comisión de suplicatorios, en la idea de que se ha de incorporar al nuevo reglamento del Congreso.

El ministro de Estado manifiesta que vendrán á la Cámara los antecedentes pedidos por el Sr. Burell sobre la formación de la Sociedad hispano marroquí.

El ministro de la Gobernación declara que en la reforma de Vigilancia no se han lesionado derechos adquiridos. Respecto de los abusos en el nuevo Censo electoral, los lesionados pueden reclamar, si existen, aunque por su parte se informará el ministro y hará lo que pueda. Se pone á las órdenes del Sr. Soriano para la interpelación sobre la política en Murcia y demás cuestiones. El presidente de la Cámara señalará día para esas interpelaciones.

El Sr. Piniés pregunta si hay medio de legalizar al Banco que las operaciones de crédito personal, los préstamos, que actualmente se hacen á 90 días, se hagan por plazo de un año, para que los labradores puedan recoger sus cosechas y no pasen inquietudes por la premura de la devolución.

Advierte que los Estatutos del Banco no permiten esas operaciones más que á noventa días.

El Sr. Junoy cree que, sin el absolutismo que se persigue para la asistencia de los diputados á las sesiones, lo más cuerdo es que los diputados cumplan su deber de conciencia. Los representantes de Cataluña no necesitan otros requerimientos. Para demostrarlo pide una relación de votaciones nominales efectuadas. Y solicita también una relación de los diputados que cobran haberes activos ó pasivos, para que en ellos encuentre sanción su falta de asistencia cuando se reforme el reglamento.

ORDEN DEL DÍA

Se aprueban dos dictámenes, uno relativo á ciertos beneficios en la pensión de la viuda del teniente general Sr. Bargés y otro sobre construcción de una carretera en la provincia de Salamanca.

La Comisión de actas acordó dictaminar favorablemente en las de Torroella de Montgrí, Corcubián y tercer lugar de Cartagena.

Declarar vacante el quinto lugar de Barcelona que traía el Sr. Maciá y tratar mañana las actas graves.

Senchet

Información hispano americana

Conferencias

Las conferencias de la «Unión Ibero America» continuarán desde este mes, por el orden siguiente:

El jueves 17 del actual, el Sr. Builla y Alegre, catedrático de la Universidad de Oviedo, disertará sobre el tema «La política protectora del obrero en la américa española».

El 31, el Sr. D. Telesforo García, se ocupará de las «Corrientes de integración espiritual hispano americanas».

D. Alfredo Gómez Jaime, diplomático y publicista colombiano, desarrollará el jueves 14 de Noviembre, este punto: «Colombia y su literatura».

El jueves último del mismo mes, la doctora doña Concepción Aleixandre, disertará sobre el tema «La higiene del niño y la patria», conferencia dedicada á las madres españolas é ibero americanos.

En el día 12 de diciembre, dará la última conferencia de 1907, el Rector de la «Universidad Central, D. Rafael Conde y Luque, sobre «Del arbitràje relativamente á los pueblos ibero americanos».

Durante el 1908, ocuparán la tribuna de la «Unión» algunas ilustres damas americanas y españolas y elocuentes oradores de España y Amárica, entre ellos un respetable prelado, un padre Agustino y dos ilustrados militares.

Concursos

Como recordarán los lectores, cuatro son los concursos anunciados por el mismo Centro ibero americano, con premios de mil pesetas cada uno.

Primero. «Cartilla del emigrante», el término de presentación de las obras espira el día 31 de Octubre actual.

Segundo. «Compendio sobre geografía industrial y comercial de España, Portugal y las Repúblicas de América latina», el plazo para la presentación de originales, finaliza el 31 de Diciembre próximo.

Tercero. «Medios que con la directa ayuda de la «Unión Ibero Americana» y la Asociación de Escritores y Artistas, pueden poner en práctica los autores españoles é hispano americananos, para lograr que tanto en América como en España, se ensanchen los mercados de la producción científica, literaria y artística, garantizándose debidamento el fruto del trabajo intelectual».—También termina el plazo de presentación de las obras en fin de Diciembre venidero.

Cnarto. «Obra en que se desarrollen sucintamente los siguientes puntos:

«Funciones propias del productor, del comisionista ó del intermediario y del banquero y relaciones que deben existir entre ellos.»

«Misión del Cuerpo Consular.—Los Cónsules deben ser esencial y principalmente agentes ó representantes comerciales de sus respectivos países en aquel donde residan.»

«Conveniencia de exposiciones, museos y centros de información comerciales.—Adaptación de los productos á las necesidades y gastos del consumidor.»

«Transportes terrestres y marítimos —Combinación de ambos »

«Aranceles consulares.-Tarifas arancelarias de los Cónsules de las Repúblicas americanos y necesidad de sus reformas.»

«Tratados de comercio.—Reglamentos y arancelss de aduanas.—Reformas y mejoramiento de los actuales.»

Asimismo fenece el plazo para la presentación de los pliegos el día 31 de Diciembre.

El profesorado

Por iniciativa de la Comisión Permanente de «Enseñanza» la misma Seciedad ibero americana, se dirigirá al Magisterio español un interrogatorio sobre diferentes puntos para formar una estadística de todos los maestros, que sin menoscabo de ningún género para la enseñanza de nuestra patria y con las autorizaciones competentes, se dispongan á ejercer su profesión en la América latina.

Padrón ó Censo general de los españoles residentes en las Repúblicas Americanas

Se hallan ya inscriptos en el registro que se está formando por duplicado desde hace pocos meses en las oficinas de la «Unión», más de tres mil españoles avencidados en pueblos de América; y se espera que con el concurso del Cuerpo consular de España allí y las numerosas comisiones que al efecto de la inscripción se están constituyendo, antes de dos años podrá conseguirse sea lo más completo posible el indicado Padrón.

Extranjero

SOFIA.—La nota verdad austro-rusa relativa al artículo tercero del programa de Muerzsteg; ha sido apoyada por Alemania, Inglaterra, Francia é Italia.

El ministro de Negocios Extranjeros, Mr. Starncioff ha contestado con una nota verdad, así resumida:

El gobierno búlgaro ha abrazado desde el principio, el mantenimiento de la integridad de Macedonia en sus límites, netamente determinados, excluyendo toda repartición de ella por nacionalidad ó esferas de influencia.

El artículo tercero del programa de Muerzsteg siendo conforme á estas miras, el gobierno búlgaro acoge con satisfacción la interpretación dada por las potencias reformadoras.

El gobierno cree sin embargo necesario recordar las medidas siguientes, como indispensables para la ejecución eficaz del programa de reformas en Macedonia:

Primero. La determinación precisa

M.C.D.2022

de los límites del territorio sometido al régimen de las reformas.

La comisión financiera podrá también ser más eficaz y fecunda en resultados prácticos para beneficiar á la población económica.

Segundo. Una subdivisión nueva administrativa del mismo territorio después de una información minuciosa é imparcial, conforme á las reivindicaciones de las poblaciones y á las necesidades del país.

Tercero. Un registro eficaz concerniente á los conflictos de los nacionalistas, de las iglesias y escuelas.

Cuarto. El censo de la población.

Quinto. La reorganización de la policía y de la justicia, de cuyo mando se encargarán manos europeas, harán que la policía tenga su misión y que los jueces sean independientes.

CONSTANTINOPLA.—El comunicado oficial austro-ruso recibido recientemente, ha sido bien acogido en las esferas oficiales turcas.

No obstante, están decididas, más que nunca, á oponerse á que el mando de la policía se confíe á los extranjeros, pues lo consideran humillante para Turquía.

Las potencias buscan actualmente mediante un cambio de miras, á ponerse de acuerdo sobre la cuestión del registro.

Cuando se haga la «entente» los embajadores recibirán nuevas instrucciones sobre la marcha que han de seguir.

SAN PETERSBURGO.—Un despacho dirigido al «Rouss», anuncia que los grandes propietarios terratenientes han elegido nueve cadetes.

Los periódicos filandeses dicen que según ciertas informaciones, el accidente del yate imperial «Standard», no ha sido producido por una causa fortuita. Añaden que se va á proceder á la detención de numerosos revolucionarios filandeses.

El valor de un hombre

Ha relatado un periódico francés que para recompensar al médico que le curen las graves dolencias y le arranca á la muerte, el soberano de no sabemos qué imperio asiático, se coloca en uno de los platillos de jigantesca balanza y arroja en el otro, como contrapeso, monedas de oro hasta que la aguja llega á colocarse en el fiel del aparato.

Este monarca estima, pues, que su augusta persona vale en oro lo que pesa, y calculando que el gramo de dicho metal precioso cueste cuatro pesetas y que el peso del monarca sea de 75 kilogramos, peso razonable para todo hombre que se encuentra en la convalecencia de grave enfermedad, resultará que el valor del soberano asiático es de 300.000 pesetas.

Ello es mucho, verdaderamente mucho, hasta el extremo de que se pueda decir, si la frase nos es admitida, que ese soberano tiene una idea exagerada de su valor comercial.

Y no es que el cuerpo del hombre carezca de valor, no. Por el contrario, lo tiene al decir de la ciencia, pero son necesarios tres ó cuatro hombres para valer la linda suma ya indicada.

En efecto, un químico cuyo nombre no se nos facilita, pero que nos es presentado como celebridad, afirma que el cuerpo humano tiene substancias preciosas mezcladas con otras cuyo valor es nulo.

La más importante de todas es el calcio, que está representado en cada hombre por un peso de dos kilogramos. El gramo de calcio vale cuarenta pesetas. Ya tenemos, por lo tanto, 80.000 pesetas. Y calculando que de las demás substancias valiosas de cada cuerpo se obtengan 20.000 pesetas, resultará que cada cuerpo humano bien constituído tiene un valor total de 100.000 «bestas».

Sin embargo nos encontramos muy lejos de las 300.000 que, según su peso en oro, vale el emperador asiático, lo que prueba una vez más la justeza de este pensamiento que no sabemos si es de un moralista ó de un negro:

«¡Se amasaría una verdadera fortuna si se pudiese comprar á los hombres al precio que realmente valen y venderlos al precio que ellos se estiman!»...

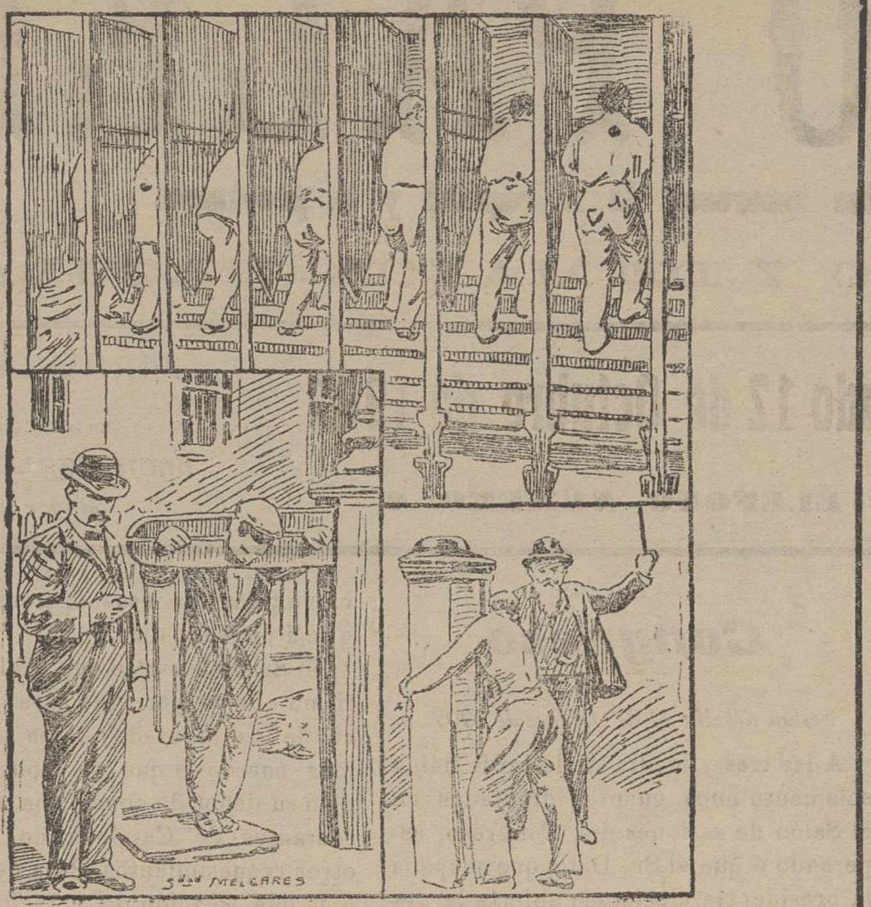

CÓMO SE CASTIGA FUERA

El grabado adjunto representa los rigores del *hard labour*, en Inglaterra, donde los penados han de mover por fuerza la rueda infernal. Es un suplicio horrible. Un subir incesante é inacabable que agota toda energía.

En la parte inferior se produce la aplicación de la justicia tal como se practica en Wilmington (Estados Unidos); el suplicio de la carga ó del cepo, y el del látigo.

Los periódicos franceses han ofrecido á sus lectores con motivo del indulto de Soleilland, comparando ese régimen de los sajones con la dulzura que quiere introducirse en la represión de los delitos en Francia.

Demasiado impresionables nuestros vecinos, y desgraciadamente muy alarmados en sus pesimismos por los grandes casos de crímenes contra las criaturas, y las repetidas hazañas de los apaches, olvidando las conquistas obtenidas por la evolución del Derecho penal y del moderno régimen penitenciario, piden la implantación de esas bárbaras penas, que aplican por igual Inglaterra y los Estados Unidos á los grandes delincuentes, que por la propia enormidad de sus delitos están más allá del castigo y la represión y mucho más cerca de la clínica que del patíbulo.

Difícil es, y así lo ha reconocido el último Congreso médico celebrado en Suiza, determinar dónde empieza el enfermo y dónde acaba el criminal; pero aun á atrueque de que quede un delito sin castigo es preferible que así sea á que por rigores de la ley con mil penados en justicia sufra un inocente tan terribles degradaciones y tan brutales torturas.

Ya que no puede repararse casi nunca el mal que han cometido los delincuentes, prevéngase en ellos mismos una posible repetición de su crimen y modifíqueseles de tal modo que se mejoren y perfeccionen para sí, ya que no puedan corregirse y perfeccionarse para sus convecinos en sociedad.

Nacido en automóvil

A 100 kilómetros por hora

Un telegrama de Roma que publica *El Imparcial*, refiere el siguiente original suceso:

«Salieron de Turín para Parma en un automóvil los condes de Bina, acompañados de dos amigos íntimos.

La condesa estaba en cinta de siete meses.

Hallábanse cerca de Verghera cuando al bajar una pendiente se rompieron los frenos del carruaje.

El *chauffeur* tuvo serenidad suficiente para no abandonar el guía, pero no pudo impedir que el automóvil se deslizara por la cuesta con velocidad vertiginosa.

Los condes y sus amigos, presas del natural terror, y creyendo que iban á una muerte segura, gritaban y se desesperaban inútilmente.

De pronto vieron que la condesa palidecía y lanzaba quejidos penetrantes. A consecuencia de la tremenda emoción, se le anticipaba el parto.

La situación era tal, que los viajeros del automóvil estuvieron á punto de perder la razón No sabían como atender á la infeliz señora y además el horror los tenía petrificados.

El automóvil seguía bajando como una tromba la empinadísima cuesta.

Al cabo de una hora de mortal angustia, entró el coche en terreno llano y su velocidad fué disminuyendo, hasta que el *chauffeur* se atrevió á empotrarlo en un terraplén, sin consecuencias que lamentar.

La condesa estaba desmayada. En el fondo del coche se agitaba el recién nacido.

Madre é hijo fueron trasladados al hospital de Verghera, donde continúan en estado milagrosamente satisfactorio».

LIQUIDACION DE UNA KERMESSE

Para que llegue á conocimiento de los donantes y favorecedores de la «Kermesse,» se publican á continuación los siguientes datos:

		Pesetas Cts.
Ingresos		
Recaudado en el pabellón de la «Kermesse»		4.802'70
Producto de una gira. . .		567
Venta de varios objetos. . .		88
Donativos de particulares. .		155
		4.612'70
Gastos		
Impresos, circulares, papeletas, sobres, etcétera.	360'45	
Instalación del pabellón y decorado.	487'70	
Personal, día y noche.	96,25	944'40
Producto líquido. .		4.668'30
Repartido como sigue		
A la Cocina Económica. . .		1.756'10
Al Monte de Piedad. . . .		1.356'10
A la Cruz Roja.		1.356'10
Al Hospital de Caridad. . .		200
Pesetas. .		4.668'30

***

Los anteriores datos los tomamos de la prensa de Gijón, á quien se los remite la Comisión organizadora de la *Kermesse* allí celebrada, para su publicación, con objeto de que sea conocido por los donantes el resultado obtenido y forma en que han sido repartidos los beneficios.

Nos parece muy bien, y al reproducirlos nosotros, es con el solo objeto de ver si otras comisiones que intervinieron en análogos actos de caridad, creen que ha llegado la hora de dar á la publicidad las cuentas en igual forma detalladas.

Conservación de los tomates

Para preparar una buena conserva de tomate se empieza por preparar un vinagre especial con el mismo fruto. Para esto se toman 460 gramos de tomate bien maduro y cortado en trozos, 200 de azúcar y dos litros de agua. Se disuelve en el agua el azúcar, se agregan los tomates y se deja todo hasta que fermente con fermentación alcohólica primero y acética después. El vinagre así obtenido es fuerte y de sabor característico, sólo aplicable á esta preparación especial. Los tomates aún no maduros, pero ya con el color que han de tener, se conservan perfectamente en este líquido.

También se conserva el tomate enjugando el fruto con un lienzo y poniéndolo en un frasco de boca ancha que contenga una preparación formada con ocho partes de agua pura, una de buen vinagre y otra de sal común, vertiendo encima una ligera capa de aceite puro de olivas, se impide el contacto del aire y es segura la conservación del producto.

Las corrientes subterráneas

Según telegrama del Sr. Director general de Agricultura, dirigido al señor gobernador civil, pasado mañana lunes llegarán á esta capital los ingenieros jefes de Minas y Geólogos señores Bentebol y Sánchez Lozano, con los auxiliares facultativos Sres. Caja y Monserrat, con objeto de dar principio á los estudios geológicos, para ver el medio de buscar el alumbramiento de aguas subterráneas en varios puntos de esta provincia.

Al propio tiempo que se le comunica la noticia de la llegada, se le indica que á dichos funcionarios se les dé todo género de facilidades á fin de procurar que cumplan la importante misión que les ha sido confiada.

Por nuestra parte, cuente la referida Comisión, que estamos incondicionalmente á su lado, para todo cuanto al cumplimiento de su misión nos juzguen útil y necesario.

AYUNTAMIENTO

Hoy, bajo la presidencia del Sr. Martínez de Azcoitia y con asistencia de los concejales Sres. Vélez, García, Monteoliva, Pérez, Nieto y Olmo, ha celebrado sesión extraordinaria la corporación municipal.

Dada cuenta por el Sr. Secretario del objeto de la convocatoria, la corporación acordó aceptar las condiciones que señala en su circular el Sr. Delegado regio de Pósitos, respecto al modo de funcionar de éstos establecimientos, con la reserva de solicitar la modificación de la base cuarta por no estar en armonía con los fines benéficos de esta institución.

Y como no pudiera tratarse de otros asuntos en esta sesión, el Sr. Presidente la dió por terminada.

Notable curación

Lleno de alegría al ver á mi niño curado radicalmente de una hernia que le aumentaba cada vez más, cumplo con un deber como padre agradecido, al hacer público que mi hijo se ha curado, gracias á haber acudido á la consulta del Médico-especialista Director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid (Preciados, 34 y 36), á cargo de D. Tomás Serna, el cual le aplicó el aparato Reductor contentivo curativo de su invención, obteniendo inmediata curación.

Recomiendo á conciencia á tan competente especialista á todos los herniados, y se librarán seguramente de los crueles sufrimientos á que están expuestos si por cualquier esfuerzo se les estrangula la hernia, mal tratada por ortopédicos que no siendo médicos, no tienen suficientes conocimientos para curar.

Doctor Marcial Díez Gómez

Villalumbroso (Palencia) 13-10-906.

Advertimos que el médico especialista del Gabinete Mecanoterápico estará en Palencia los días 14 y 15 del actual Hotel Continental y recibirá de 11 á 6 á cuantos deseen consultarle y someterse á tan acertado tratamiento de hernias y enfermedades de huesos.

"Desconfiábamos de criar nuestra hija Maria. Otras preparaciones parecian irritarla, pero despues de tres meses de cura con la

Emulsión SCOTT

está completamente restablecida, tiene un apetito excelente y sus ojos están completamente curados. (Firmado) Saturnino Cuesta.

BARCELONA (Pueblo Seco), Calle de Rosal No. 3, 3 de Abril de 1907.

Se deben notar dos cosas en particular:

1º. Otros remedios irritan — la de Scott no puede irritar nunca, por ser tan puros sus ingredientes y tan perfecto, sano y limpio el procedimiento de Scott por el cual se elabora y por ser tan digerible la crema ó emulsión que resulta de la elaboración.

2º. La cura empezó desde la primera dosis de Emulsión Scott. Esto es la perfección de la economia.

Le conviene usar la emulsión que está probado que cura la de Scott con

¡Obténgase siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador", marca del procedimiento Scott!

"el pescador y el pescado" en cada paquete.

La de Scott no es un experimento. Es la certeza. Ninguna otra emulsión disfruta de tan altas recomendaciones como la de Scott.

Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Marés, calle de Valencia 333, Barcelona, á todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el franqueo. En todas las droguerias y farmacias.

NOTICIAS

La reforma de la Policía.

El ministro de la Gobernación leyó ayer tarde en la primera hora de la sesión del Congreso, el siguiente proyecto de ley:

Artículo único. Se autoriza al ministro de la Gobernación para modificar la plantilla del personal de Vigilancia de Madrid dentro de los créditos consignados en el presupuesto vigente para dicho servicio y con arreglo á lo dispuesto en el art. 2.º del Real decreto de 7 de Septiembre último.

En la iglesia de San Miguel se ha verificado hoy el enlace del operario de los talleres de este periódico, Modesto Calvo, con la joven Lucía Alvarez, á cuya nueva pareja deseamos muchas felicidades.

El ministro de Instrucción pública tropieza con dificultades para hacer que el marqués de Vadillo pueda desempeñar su cátedra siendo gobernador, pues no puede derogar una ley por una Real orden.

Para el día 25 del actual y hora de las once, anuncia el ayuntamiento de Villaturde, la subasta de las especies sugetas al pago del impuesto de consumos, durante el año próximo, bajo el tipo de 1.593 pesetas.

La Guardia civil del puesto de Cubillas, participa á este Gobierno, que al amanecer del día 10 del actual, le fué robado un pollino de la cuadra donde lo guardaba, al vecino de Población de Cerrato, Tomás Herrero Palomo, sin que de las pesquisas practicadas, pueda saber quien ó quienes sean los autores.

A bailar

Mañana como Domingo, abrirán sus respectivos salones las sociedades «La Perla», «El Fígaro Palentino», «La Lira» y «El Tupinamba», en las tres primeras, el baile dará principio á las

M.C.D.2022

cinco de la tarde y en la última, á las cuatro.

También se posible que mañana se baile en otra nueva sociedad, denominada «Azúl y Rosa» que se ha establecida en la calle Empedrada, número 11.

De modo que ya tiene donde danzar el elemento joven.

La segunda subasta intentada hoy en la casa del pueblo para la venta de los abonos procedentes del barrido y limpieza de las calles de la población, ha sido también declarada desierta por talta de licitadores.

En el rápido de esta tarde han salido los diputados provinciales Sres. García de los Ríos, Ordóñez Pascual y Santander Gallardo, que se dirigen á Sevilla, en cumplimiento de acuerdo de la Diputación, para representar á ésta en la Asamblea que ha de celebrarse en la capital andaluza el día 15 del actual.

Que lleven buen viaje y que su estancia en la capital de la Giralda les sea grata.

Desde el día 15 del actual, al anochecer, se abrirá la matrícula de la escuela de la Propaganda Católica, en los salones del Palacio Episcopal y en el local de los Hermanos de las escuelas Cristianas, calle del Arco.

Debido á las continúas lluvias de estos días, el río Carrión trae un caudal de aguas tan grande, que de continuar, podría ser causas de grandes daños, especialmente en las huertas bajas.

Creemos, que dada la altura que las aguas han llegado á tomar, debe ser constantemente vigilado.

Los dependientes de peluquerías y barberías, tienen el propósito de visitar al Sr. Gobernador, á fin de que haga cumplir á aquéllos establecimientos con la ley del descanso dominical, cerrándolas á las doce, según está prevenido

MÚSICA

Programa de las obras que ejecutará mañana la banda de música en el paseo de la Calle Mayor á las 11 de la mañana.

«La banda de trompetas», paso-doble, Torregrosa.

«La Hurí», polka, Hain.

«Amalia», valses. (1.ª vez), Garay.

«4.ª marcha de las antorchas», (Primera vez), Meyerbeer.

«Los cadetes de Rusia», poso-doble, Roig.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Nacimiento.—Teresa Francisca Pertejo Seseña, hija de José y M.ª Antonia, Castilla, 8.

Matrimonio.—Modesto Calvo Antolín, de Palencia, de 23 años de edad, con Lucia Alvarez Antolín, de Palencia, de 22.

Doctor Navarro
Médico por oposición de la Beneficencia Provincial
Rayos X. Electroterapia. Cirugía
ENFERMEDADES DE LA MUJER
CONSULTA DE 1 Á 4
Mayor pral, 192 al 198, pral.

Lucio González E. de Medina
CORREDOR REAL DE COMERCIO

Con su intervención se facilita DINERO AL 4 Y MEDIO POR 100 ANUAL y se hacen las operaciones de PRÉSTAMOS y CRÉDITOS del Banco de España.

Igualmente compra y vende toda clase de valores mercantiles é industriales y PAPEL DEL ESTADO, proporcionando siempre los mejores cambios.

Su domicilio y oficinas, Carnicerías, 14, principal.—Palencia.

Julián Ortega Pérez
MÉDICO
Consulta especial de enfermedades de la piel y venéreas de once á una.
De diez á once gratis á los pobres
MAYOR PRAL., NÚMEROS 1 Y 3, ENTRESUELO.

MERCADOS

Palencia, 12.—El tiempo se ha metido en un periodo de tan francas lluvias, que no es posible predecir la terminación de las mismas.

Durante todo el día de ayer, y la última noche, cayó el agua sin interrupción; el día de hoy ha amanecido lo mismo, y á juzgar por la cerrazón del horizónte, es de presumir que también tendremos agua todo el día.

Así nos lo hace suponer también el viento S. que reina ha ya dos días, conforme hemos venido anunciando en esta sección.

Estamos, pués, en pleno periodo de lluvias otoñales, las cuales, si bien retrasan bastante la operación de sementera, en cambio en nuestro país producen el mismo resultado que una buena capa de nieve abrigadora de la simiente, proporcionando á las tierras de humedad necesaria para que la planta germine y arraigue fuertemente y con su frescura salga á la superficie adornada con todas las condiciomes de pujanza y lozanía.

El barómetro desde ayer ha subido un poco y se encuentra en el centro del variable, y el termómetro señalaba á las 9 de la mañana 11 grados.

Los precios de los cereales, sin variación á los señalados en estos días, pagándose la fanega de trigo, de 47 á 47'50 reales, á 32 la de centeno y de 27 á 28 la de cebada.

—

Astudillo, 10.— Vale el trigo á 46'50 reales las 92 libras, el centeno á 32, cebada á 29, avena á 19, muelas á 64, yeros á 34, lentejas á 58, alubias á 95, guisantes á 54, vino tinto á 16 reales cántaro, clarete á 24.

—

Osorno, 10— Tiempo verdaderamente otoñal, haciéndose la sementera en inmejorables condiciones.

Los precios hoy son: Trigo sostenido á 48 reales, centeno á 34, cebada á 30.

Se mandaron durante la semana 9 vagones de harina y 22 de trigo.

—

Valladolid, 11. Los precios del trigo continúan flojos, pues sigue siendo extremado el retraimiento por parte de los compradores.

Las efertas de la plaza son á 50, 50'50 y 51; de Peñafiel á 48'50 y de Rioseco á 49.

Lo único que en esta Plaza se ha operado consistió en 4 vagones á 49'75.

Entradas hoy no hubo por el Arco, y por el Canal entraron 200 fanegas á 49 reales.

Acusa completa calma el mercado de centeno, y las ofertas de la plaza son á 35'50 y de Peñafiel á 34 y 34'50.

Entradas no hubo.

No se ha verificado operación alguna de cebada Ofrecen á 28 de fuera y á 28'50 la del país.

Operaciones, nulas.

—

Rioseco, 11.— Entrada nula; precio nominal 47; tendencia sostenida. Ofertas de partidas á 49.

Tiempo de lluvias.

—

Arévalo, 11.—Sin entradas al mercado por causa del temporal de lluvias.

Se han vendido dos partidas de trigo de rentas á 49 reales. Por el retraimiento de Barcelona no hay exportación, sólo pagan á 49 y 49'25.

Al detall vale el trigo de 47'50 á 48, centeno 33, cebada 26, algarrobas 34 y 35.

Cierra sostenido.

—

Barcelona, 10.—Se vendió trigo de Salinas, Sigüenza y Nava del Rey á 48'50, de Aranda á 48'25 Guadalajara 49,

Llegaron 142 vagones de trigo, 11 de harina, 2 de avena y 3 de cebada.

Boletín Religioso

Domingo.— San Eduardo, San Marcial, San Teófilo, San Venancio y San Daniel.

En la Compañia son los ejercicios mensuales de la Catequística de San José á las siete y media de la mañana y las cuatro de la tarde.

En la Capilla de la V. O. T. de San Francisco los ejercicios mensuales á las ocho de la mañana y á las cuatro de la tarde.

En San Francisco celebra su función la cofradía de Nuestra Señora del Pilar: á las diez y media hay misa solemne con exposición de S. D. M. y sermón que predicará el Sr. D. Gregorio S. Pradilla; á las tres y media de la tarde exposición, completas, salve cantada y reserva. El día siguiente á las siete y media misa por los hermanos difuntos.

En San Pablo á las cinco de la mañana, rosario de la Aurora. A las siete y media, comunión general de las señoras del Patronato y niños de la cofradía del Niño Jesús. A continuación será la procesión del Niño Jesús. A las seis y media de la tarde, exposición, rosario, ejercicio del mes de Octubre y sermón. Durante la semana continúan los ejercicios del mes de Octubre, á las cinco y siete y media de la mañana y seis y media de la tarde. El martes y jueves habrá sermón.

Lunes.—San Calixto papa y mártir, San Evaristo y San Bernardo.

Alcance del interior y exterior.

París 11

Exterior español: 91'70 «Apertura»
3 por 100 francés 94'12 «Apertura»

París 11

Según el corresponsal de la «Petite République» en Tánger, El Raisuli consiente poner en libertad á Mac Lean mediante la entrega de 750 000 francos, 5.000 fusiles y una cantidad de municiones en relación con el número de fusiles.

París 11

Del «Matin».—Casablanca.

Durante la noche del 9 al 10 un grupo de diez marroquíes ha atacado á las avanzadas establecidas en una granja en Babazza Menzik.

El destacamento francés logró rechazar á los agresores.

París 11

Intervistado por el «Petit Parisien» declaró Mr. Pichón, que por el momento era excelente la situación en Marruecos.

La entrevista de Rabat—añadió—va á permitir solucionar de acuerdo con España muchas de las dificultades pendientes y además confiar en el porvenir.

Buenos Aires 11

Ha fracasado la misión pacificadora confiada al senador Pérez para solucionar el conflicto surgido entre el gobierno argentino y la provincia de Corrientes.

En vista de esto ha reunido el Presidente de la República Sr. Figueroa el Consejo de ministros acordando la intervención nacional para restablecer el orden en dicha provincia.

Ha dimitido el ministro de Obras Públicas.

Tánger 11

Por resultar todavía impracticable la barra de Rabat no ha llegado correo alguno de aquel puerto.

Continua reinando calma en Casablanca.

Ayer el general Drude ha enviado un reconocimiento hacia Ain Yeba para intentar sorprender y cortar el camino á varios merodeadores.

Unos moros de la kábila Rekkas que conducían el correo francés desde Rabat á Casablanca, han sido detenidos y desvalijados por gente de la kábila de Ziaidia, que además les golpeó con gran violencia.

Es sin embargo de advertir, que dicha kábila Ziaidia se ha sometido hace poco al general Drude.

Carece todavía de confirmación el rumor de que Abd el-Aziz tenía el propósito de salir en dirección al territorio de los Chanias.

Barcelona 11

Han visitado al alcalde varios propietarios de la Plaza de Tetuán, para pedirle que se prohiba bailar la «Sardana» en dicho sitio.

Esta tarde se verificará en el Teatro Principal la función organizada á beneficio de los damnificados de Málaga.

El programa comprende un sainete de Ramón de la Cruz, titulado «El Café de Barcelona», que se estrenó hace 119 años, al reconstruirse el citado coliseo.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

A cazar

MADRID 12 (10'45)

A las cuatro de la madrugada marchó D. Alfonso, para asistir á la cacería en Malpica.

Para evitarse las molestias de madrugar, el Rey y sus acompañantes durmieron en el tren que estaba preparado en la estación.

Fuerte tormenta

MADRID 12 (14)

Dicen de Pamplona que anoche se desencadenó una fuerte tormenta, de la que se desprendieron varias exhalaciones, derrumbando una de ellas los sillares del convento de las Salesas.

La fuerza del huracán rompió los cables eléctricos.

La cañería no sufrió novedad, ni afortunadamente ocurrieron desgracias.

Con rumbo á Tánger

MADRID 12 (14'30)

Comunican de Cádiz que han zarpado: con rumbo á Tánger el «Carlos V» y para Melilla el «Pinzón».

Viaje sin novedad

En palacio se ha recibido noticia de haber llegado el rey á Malpica sin novedad.

Dos detenidos. Suicidio

MADRID 12 (15)

En el Gobierno civil quedaron detenidos dos individuos sospechosos, de nacionalidad ítaliana, que habían llegado á esta Corte procedentes del Brasil.

Uno de ellos se arrojó por un balcón á la calle quedando muerto.

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

Folletin de EL DIARIO PALENTINO 24

AMOR DE PADRE
ó
SECRETOS DE FAMILIAS

ESCRITA POR

Rafael del Castillo

de una joven á cuyo amor creía ser el único que tenía derecho.

—No me extaña el caso. Le son muy frecuentes al marqués estas cosas.

—La joven recibía con marcada frialdad las deferencias del marqués. Este, por su parte, se esforzaba más y más por ver si podría vencer la resistencia de aquélla, y viendo que no podía conseguirlo, trató de vengarse.

—Tomaría una venganza ruin.

—¡Oh! nunca me hubiese creido que un hombre como el marqués del Sauce fuese capaz de obrar de semejante modo. Un hombre que ocupa en la sociedad un alto puesto no debiera haber hecho lo que hizo.

—Usted es joven, conde, y á medida que vaya entrando en la sociedad, no se extrañará de muchas cosas que ahora tanto le extrañan.

—Una escena como la de anoche confieso que me ha impresionado vivamente.

—El hombre se hace hombre por medio de desengaños; no le pese pues á usted haber asistido á ese convite; es una lección más que debe aprovechar y no olvidarla nunca.

—Es cierto, Luis, mas muy amargo es tener que saborear unos hechos como los que presencié en casa del marqués.

—Otro día puede que no le suceda á usted así. Presenció usted una escena inesperada, una escena que ni tal vez jamás había usted imaginado que pudiera suceder. Otro día no le será tan nueva, y es probable que no le produzca á usted una tan viva impresión.

—Es verdad.

IV

El conde de Vilá se hallaba verdaderamente afectado.

Al pronunciar estas dos últimas palabras quedó pensativo.

—Pero veamos el resultado, exclamó Luís procurando distraer al joven conde de la idea que tan profundamente le ocupaba.

—¡Ah! sí, tiene usted razón; tan preocupado estaba, que ya creía habérselo contado á V. Pues bien; el marqués envió esquelas para el convito de anoche. En la mañana de ayer nos indicó que por la noche nos presentaría á su amiga, insistiendo en que no faltáramos á su casa. No nos hicimos de rogar, y antes de las diez estábamos reunidos ya algunos de los convidados. No tardaron en llegar los demás, cuando un criado vino á llamar al marqués. Fuése este y volvió al breve rato acompañando del brazo á una joven, la cual nos fué presentada por él, diciéndonos: «Tengo el honor de presentaros á mi amiga María.» No bien hubo el marqués pronunciado estas palabras, cuando uno de los que estaban allí se adelantó hácia éste, y con voz severa exclamó: «¡Mentira!» La joven no pudo sostenerse en pié al oir estas palabras y cayó desmayada en mis brazos. Nada más oí porque tuve que prestar los socorros á la joven. Después me dijeron que el marqués y el joven que salió en defensa de María habían quedado desafiados para esta tarde.

—¿Y quién es el joven con quien va á batirse el marqués? preguntó Luis.

—Es Carlos Mendoza, el pintor.

—¡Carlos! repuso con trémulo acento. ¿Es posible? Pero no; no me estraña su proceder. Carlos es honrado y ha dado una respuesta digna de un hombre como él. El marqués es un infame; pero es preciso evitar á toda costa el desafío; yo iré á ver á Carlos para que desista de su palabra y el marqués dessistirá también Ya ve V., amigo mio, á qué conduce el poco respeto, la poca caballerosidad. Se infama á una persona en medio de una sociedad, se roba el honor á una joven sin miramiento alguno, y aun se pretende dar a este acto un colorido de dignidad que está muy lejos de tener. Un modo semejante de obrar no puedo dar otro resultado que el que lamentamos. Si quiere V acompañarme iremos á buscar á Carlos primero y después al marqués.

—Tendré una satisfacción en contribuir á un desenlace de tantas consecuencias y tanto más cuanto por haber presenciado la terrible escena que dió lugar á ello.

—Vámonos pues, y que Dios nos ayude.

Y nuestros dos amigos alargaron el paso, atravesaron algunas calles subiendo por fin á la casa del pintor.

Este no se hallaba en aquel momento en casa, por lo que determinó volver Luis, toda vez que según le dijeron su ausencia debía ser corta.

CAPÍTULO VIII.

Volvemos á encontrarnos con antiguos amigos de nuestros lectores

I.

Suponemos y quizá no nos equivocaremos en nuestra suposición, que nuestros lectores al oir hablar y al encontrarse con el marqués del Sauce no habrán podido menos de pensar también en Carmen, aquella joven á quien en el prólogo de nuestra obra vimos huir de

M.C.D.2022

ALMACEN DE QUINCALLA, PAQUETERIA, MERCERIA Y CALZADO

VENTURA DEL OLMO

MAYOR PRINCIPAL, NÚMERO 96

TEMPORADA DE INVIERNO

Se han recibido grandes existencias de zapatillas, trajes de punto para señora y caballero, toquillas, pelerinas, boas, cuellos y corbatas de piel, guantes de lana, gamuza y cabritilla y demás géneros propios de la estación.

Gran surtido en paraguas, hules, camisolas, puntillas, cintas, bordados, perfumería, hilos, sedas, algodones, ropa blanca, juguetes, géneros de punto, trenzas para capas y otros muchos artículos, todos ellos á los precios más ventajosos.

ABONOS QUIMICOS

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS.--Barcelona

Oficinas Técnicas:
Madrid.--Jovellanos, 5

Director:
JUAN GAVILÁN

VENTAS:
En Valladolid.—Sociedad Anónima Cros
ALFONSO XII, 1.
En Frómista (Palencia).—Id., íd., íd.
CARRETERA DE CARRIÓN, ALMACÉN

Superfosfatos, Nitratos, Sulfato amónico, Sales de potasa, etc.

Todas materias puras garantizadas.

A LOS LABRADORES

En el Almacén que en Villada tiene desde hace varios años Emeterio Garrán, hallarán los labradores Superfosfatos de Cal de 18|20, Sulfato amoníaco de 20|21 y Cloruro de potasa de 80|85, á precios económicos. Tanto unos como otros son de marcas de reconocido crédito.

Almacén: Calle del Arco, núm. 2, VILLADA.

Los Vapores Correos

DE LAS TRECE COMPAÑIAS DE NAVEGACION CONFERENCIADAS

salen cada ocho días para

Montevideo, Buenos Aires, Habana, México, Chile, Brasil y Panama.

Informes sin derecho alguno se mandan á quien los pida, sin admitir sellos.

El Agente matriculado de las expresadas Compañías en Palencia MARIANO ARROYO, Extramuros de Mercado, núm. 2.

"Nueva Florida,,

Gran Casa de Viajeros

DE ESTEBAN PESQUERA

PALENCIA

Hospedaje desde 3 pesetas

Cubiertos, 2.

AMA DE CRÍA

Viuda, de 26 años, con leche fresca, desea criar en su casa.

Dirigirse Carretera de Valladolid, letra A. 1

La Esmerada

Lechería Holandesa, de Salustiano Leal; vende leche á 40 cénts. litro, Extramuros de Mercado, núm. 3, Palencia.

AMA DE CRÍA

Casada, con leche fresca, desea criar en su casa. 2

Dirigirse á la calle Niños de Coro núm. 4.

MANUEL SANTA CRUZ

Practicante en Cirugía menor y pedicuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñero y todo lo concerniente á Cirugía.

También se pasa á domicilio

Castilla, núm. 15.—PALENCIA

ARMERIA

DE

ANTONINO GONZÁLEZ

Burgos, 15

VENTA DE EXPLOSIVOS

Se traspasa ó vende

Una confitería con útiles necesarios para ella, como también para Cerería y Chocolates.

También se venden dichos utensilios de las referidas industrias en junto ó por separado.

Para tratar, Viuda de Hipólito Martínez en Sahagún.

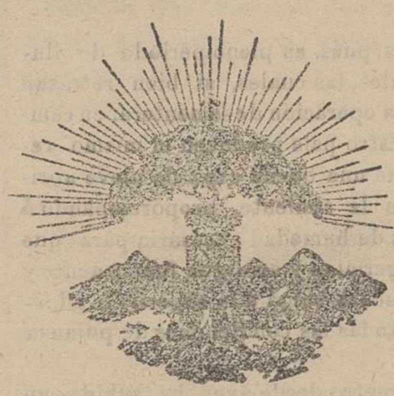

"LA VASCONIA"

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

A PRIMA FIJA

DOMICILIADA EN PAMPLONA (NAVARRA)

Capital social 5.000.000 de ptas.

DELEGADO EN LAS PROVINCIAS DE PALENCIA Y SVNTANDER

D. Luis Rodríguez Pablos

Oficinas: Zurradores, 27.— PALENCIA

Se necesitan Agentes y se dan buenas Comisiones

"LA ELECTRA"

S. BATTANER

CASAS EN

VALLADOLID: **Constitución, número 6**

PALENCIA: **Mayor pral., núm. 53**

INSTALACIONES COMPLETAS DE CENTRALES ELECTRICAS

para alumbrado y transmisión de fuerza

Venta de toda clase de aparatos y accesorios para instalaciones de electricidad.

Material completo para corriente de alta y baja tensión.

Aparatos eléctricos para cocina, calefacción, esterilización y laboratorio.

Arcos voltáicos para corrientes alterna y contínua. Teléfonos. Cristalería fina de Bohemia. Lámparas de incandescencia de las mejores clases. Material y accesorios de pararrayos.

Contadores eléctricos para toda clase de corrientes, aprobados por el Gobierno, desde 35 pesetas.

DEPÓSITOS de motores eléctricos para cualquiera clase de corriente de las mejores marcas.

Oficina electro-técnica para toda clase de estudios y proyectos, en Valladolid, á cargo de un Ingeniero Industrial

HUEVOL

FLAN

Postre sabrosísimo para SEIS personas

HECHO EN CINCO MINUTOS

Las esencias de HUEVOL, son las siguientes: Fresa, piña, limón vainilla, café, chocolate, almendra, naranja, frambuesa, pistacho.

HELADOS. Con el FLAN-HUEVOL puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría á la máquina heladora.

Precio: *65 céntimos cada cajita.*—Pídase en Ultramarinos

Al por mayor: COMPAÑÍA HUEVOL, SAN SEBASTIAN

M.C.D.2022